

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ABENISTA S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL,
EL 20 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Durán, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinte días del mes de ABRIL del año dos mil diecisiete, a las 15 horas, en el domicilio de la compañía, se los ha convocado a una Sesión de Junta General Ordinaria, a los accionistas de la compañía ABENISTA S.A., señor ROBERTO JOSE AGUAS VALERO, representando 600 acciones, de su propiedad; Y señor JUAN CARLOS TRONCOSO FEJOO, representando 200 acciones de su propiedad. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal equivalente a UN 00/100 DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una de ellas. Estando presentes todos los accionistas que representan la totalidad del Capital Social suscrito y Pagado de la misma, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO ECONOMICO DE 1º. De Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016.

Se procede a tomar lista de la asistencia de cada uno de los accionistas, pudiendo constatar que hay una asistencia TOTAL de los accionistas; Por lo que hecha esta comprobación se declara instalada la sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía WORKREAL S.A.

La mayoría de los accionistas designan como Presidente de la Junta al señor ROBERTO JOSE AGUAS VALERO, y actúa como Secretario de la junta el señor LEDO. JOSE EDUARDO AGUAS PUTAN.

Se pasa a tratar el PRIMER Y UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, para lo cual se da lectura al mencionado tema:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

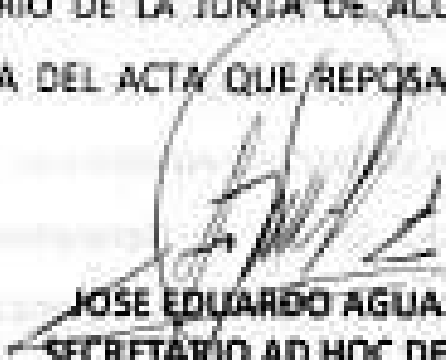
APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO ECONOMICO DE 1º. De Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016.

Lo cual es aprobado en forma unánime.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio, con

lo cual se da por concluida la sesión.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por una mayoría absoluta; con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las dieciocho horas y quince minutos.- Para constancia firman los asistentes: los accionistas, el Presidente, el Secretario,.-

EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTA CERTIFICA QUE EL PRESENTE EXPEDIENTE ES FIEL COPIA DEL ACTA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA ABENISTA S.A.



JOSE EDUARDO AGUAS PUTAN
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA
DE ACCIONISTAS DE ABENISTA S.A.